

Escritura

Fecha 11-9-86

Núm. 1.007.-



T. TRANSMISIONES
- 5 NOV. 1986
UTRERA
AUTOLIQUIDACION 2558

D

1 año

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE UTRERA

Presentada a las 10 horas N minutos
del día 02 de NOV. 1987 de 1987
según el asiento número 1137 al folio
139 del Diario 94

Ildefonso Palacios Realoso

NOTARIO

C O P I A

D E L A

E S C R I T U R A

D E

APORTACION A LA SOCIEDAD CONYUGAL

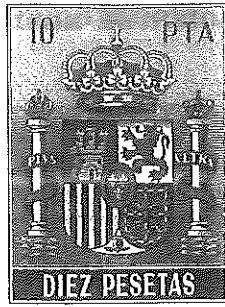
OTORGADA POR LOS ESPOSOS D. MANUEL FERRERA TRONCOSO Y Da ENCARNACION BAEZA CASTRO.-

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
UTRERA
AGADO**

227
7
87

1.007-2

RECIBO DE LA PROPIEDAD
5 NOV 1986
ENTRADA N° 03433



1C2942850

CLASE 7.^a

Número MIL SIETE.-----

En Las Cabezas de San Juan, a once de septiembre de /
mil novecientos ochenta y seis.-----

Ante mí, ILDEFONSO PALACIOS RAFOSO, Notario del Ilus-
tre Colegio de Sevilla, con residencia en Utrera -----

COMPARECE EN: -----

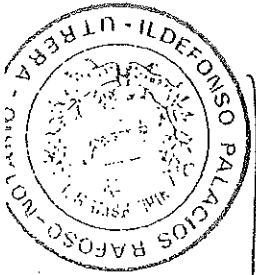
Los esposos D. MANUED FERRERA TRONCOSO, productor y Da
ENCARNACION BAEZA CASTRO, ama de casa, mayores de edad y
de esta vecindad, Ancha, 78, con D.N.I. 28.12o.0o9 y 28.
12o.352.-----

INTERVIENEN: -----

En su propio nombre y, considerándoles con capacidad
legal para otorgar ésta escritura de APORTACION A LA SO-
CIEDAD CONYUGAL, -----

EXPONEN: -----

I.- Que, contrajeron matrimonio, en esta Villa, el vein
titres de septiembre de mil novecientos treinta y siete.-



II.- Que a falta de capitulaciones matrimoniales, se ri-
ge su matrimonio, en el ámbito patrimonial, por el sistema
legal y supletorio de gananciales.-----

III.- Que, el señor compareciente, constante el matrimo-
nio, adquirió el pleno dominio de la siguiente finca -----

URBANA: Una casa en esta Villa, número setenta y ocho de
la calle Queipo de Llano, hoy el mismo número - de la calle
Ancha, que mide una superficie de ochenta metros cuadrados.
Linda por la derecha entrando, Dolores Rodriguez; izquierda,
Juana Galante; y fondo, Francisca Bernabel.-----

TITULO E INSCRIPCION.- Según aseguran, fué comprada cons-
tante el matrimonio, a D. Manuel Jimenez Cozar, mediante con-
trato verbal, careciendo de título escrito ni inscrito de di-
cha transmisión, hace más de veinte años.-----

CARGAS.- Libre de ellas y de arrendatarios.-----

DATOS FISCALES.- Está catastrada a nombre D. Manuel Jime-
nez Cozar.-----

VALOR.- A los efectos de esta escritura, se valora en
CIENTOS MIL PESETAS.-----

IV.- Que, el dinero invertido por el Sr. Ferrera Tronoso,
en la compra de la descrita finca. fué aportado de su patri-

monio privativo, circunstancia que asevera su conyuge //
aquí compareciente y, en consecuencia, dicha finca le per
tenece con igual caracter.-----

V.- Que desean atribuir a la mencionada finca la con-
dición de bien ganancial, al amparo de lo dispuesto en /
el artículo 1.355 del Código Civi, a cuyo efecto -----

O T O R G A N: -----

Primero.- D. Manuel Ferrera Troncoso, APORTA la finca /
anteriormente descrita, a su sociedad conyugal, para que
en lo sucesivo tenga la condición de bien ganancial, ra-
tificando su conyuge la aseveración hecha en el expositi-
vo IV.-----

Segundo.- Los comparecientes solicitan su inmatricula-
ción al amparo de lo establecido en el artículo 298, ter-
cero del Reglamento Hipotecario, así como la exención del
Impuesto sobre Transmisiones Oatrimoniales, al amparo de
lo dispuesto en el artículo 48.I.B) 3. del Texto Refundi-
do.-----

Así lo otorgan los comparecientes, a quienes hice de
palabra las reservas y advertencias legales y leo, por /
su renuncia a hacerlo por sí, ésta escritura, que aprue-

INSCRITO el precedente documento, en
el tomo 1734 del archivo, libro 162
del Ayuntamiento de Las Cabezas
folio 90 finca número 9.432
inscripción 1ª Utr.

Utrera, 2 Noviembre 1987.
El Registrador



[Handwritten signature]



**IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y
ACTOS JURIDICOS DOCUMENTADOS**

1 Delegación, Administración de Hacienda u Oficina Liquidadora		2 Ejercicio		DECLARACION LIQUIDACION	
600 Utrera		Código		3 Núm. Referencia	4 Núm. Documento
		1.986		6 D.N.I. o C.I.	7 Teléfono
5 Apellidos y nombre		9 Municipio		10 Provincia	
Ferrera Troncoso Manuel		Las Cabezas S.J.		Sevilla	
8 Domicilio		11 C.P.		15 Bienes urbanos o rústicos	
Ancha, 78,				Urbana	
12 Público <input type="checkbox"/>		13 Fecha		14 Identificación del bien, operación o acto	
Privado <input type="checkbox"/>		11 09 86		Aportación de una casa en Las Cabezas número setenta y ocho de la calle Ancha, con una superficie de ochenta metros cuadrados.	
16 Valor escriturado		17 Municipio		18 Provincia	
100.000,00		Las Cabezas		Sevilla	
Solo en doc. públ.		19 Notario o Funcionario autorizante		20 N.º protocolo	
		D. Ildelfonso Palacios Rafoso		1.007	
21 Apellidos y nombre		22 D.N.I. o C.I.		23 Teléfono	
24 Domicilio		25 Municipio		26 Provincia	
				27 C.P.	



EJEMPLAR PARA EL INTERESADO

28 Concepto	29 Tarifa	30 Tipo Ent. Dec.	31 Base Imponible	32 Porcentaje	33 CLAVES
					D
34 Fundamento del beneficio fiscal o no sujeción	35 Reducciones calificación		36 Exenciones calificación		
	Art. 48 - AP) IB.-18		Art. 48 - AP) IA a d		
	Otros		Art. 48 - AP) IB-1/17		
			Otros Art. 48, I-B) 3		
37 Exentos 1 <input type="checkbox"/> No sujetos 2 <input type="checkbox"/>	38 Fecha		39 Base liquidable		
			PESETAS		
40 Observaciones:			LIQUIDACION	51	
				52	
				53	
				54	
				55	
			41 El contribuyente o presentador declara bajo su responsabilidad que, junto con el documento original, presenta una copia simple que coincide en todos sus términos con los de aquél.		
			Firma del contribuyente o presentador,		

PRESENTADOR	Nombre		N.º D.N.I.	
	Mariano Marañón Alba		28.308.854	
	Domicilio a efecto de notificaciones (N.º 2 del artículo 74 del Reglamento del Impuesto)			
Cruz de Mayo, 14				
Residencia: Municipio y Provincia		Interesado		Mandatario
Lebrija Sevilla		como		X

JUSTIFICANTE DE INGRESO EN EL TESORO

INGRESO	Sello:	Fecha:	Número:	Importe:
			74 / 11 / 86	600
I. TRANSMISIONES		- 5 NOV. 1986		
		UTRERA		